

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 29 de Marzo de 2006

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:14 horas del día 29 de marzo de 2006, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Lic. Carla A. Humphrey Jordan, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, el Lic. Gustavo Anzaldo Hernández y Lic. Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, para llevar al cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2006. Se hace constar la presencia en la sesión del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, el Secretario Técnico de la Comisión, pasó lista de asistencia a los integrantes de la Comisión, quienes firmaron el libro respectivo en el asiento correspondiente a la sesión que se celebra, mismo que debidamente signado por el licenciado Marcos Joel Perea Arellano, Secretario Técnico de la Comisión, verifica la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, se declaró en los términos de la fracción V del referido artículo 20 del Reglamento, la existencia del quórum a que se refiere el artículo 1 en relación con el 10 del propio ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año 2006.

Acto seguido y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes y que se transcribe a continuación:

1. Aprobación de la Minuta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 15 de marzo de 2006.
2. Recepción del INFORME DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LOS GASTOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005.
3. Discusión y en su caso, aprobación del ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS MANDATA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS PARA REALIZAR LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE AL INFORME DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

Los Consejeros integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, después de escuchar y discutir ampliamente cada uno de los asuntos contenidos en el Orden del Día antes transcrito, así como de haber revisado la documentación que fue sometida a su consideración, resolvieron adoptar los siguientes:

ACUERDOS

1.- Aprobación de la Minuta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 15 de marzo de 2006.

“Acuerdo 2^aext.1.1.06.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.”

2.- Recepción del INFORME DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LOS GASTOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005.

No habiendo ninguna consideración al respecto, los integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad de votos, el siguiente:

“Acuerdo 2^aext.2.1.06.- Se tiene por recibido el INFORME DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LOS GASTOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005 en los términos del presente punto del Orden del Día.”

3.- Discusión y en su caso, aprobación del ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS MANDATA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS PARA REALIZAR LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE AL INFORME DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración este punto. En uso de la palabra, el Secretario Técnico de la Comisión de Asociaciones Políticas, manifestó que le habían sido entregadas las observaciones efectuadas por la oficina del C.E.

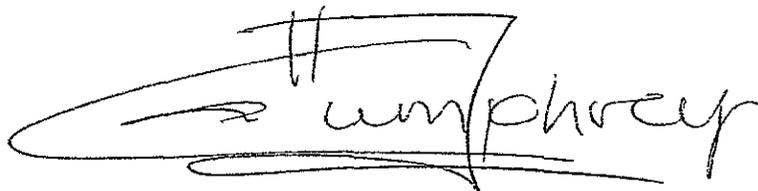
Gustavo Anzaldo Hernández, mismas que ya se habían incorporado a una versión entregada a los integrantes, durante la sesión. Asimismo, el C.E. Díaz Naranjo, hizo referencia a algunas observaciones y se las entregó al Secretario Técnico, para que éstas también se incluyeran dentro del documento. Dentro de las modificaciones propuestas, se encuentran el de incluir el nombre completo del ordenamiento reglamentario referido en los considerados 6, 7, 8 y 9 del documento. Adicionalmente, solicitó la supresión del quinto considerando del documento y el cambio de la palabra "mandata" por el de "solicita" en el primer punto de acuerdo del documento, al que también sugirió agregar un segundo punto de acuerdo cuya redacción propuesta, entregó.

En uso de la palabra, el C.E. Anzaldo Hernández, manifestó que la observación que realizara con antelación, relativa a la supresión del quinto considerando, no había sido tomada en cuenta, por lo que prevalecía la conducencia de la observación hecha por el C.E. Díaz Naranjo en tal sentido.

"Acuerdo 2ªext.3.1.06.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS SOLICITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS REALIZAR LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE AL INFORME DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005, con las observaciones propuestas por los Consejeros Electorales Anzaldo Hernández y Díaz Naranjo. "

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:23 horas del 29 de marzo de 2006, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.

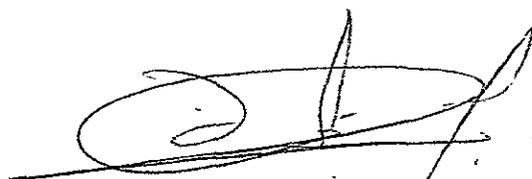
Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló esta Sesión, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron.



CARLA A. HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral y Presidenta de
la Comisión de Asociaciones Políticas



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral